



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Miércoles 21 de Noviembre de 2018

NÚM. 25

CONTENIDO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Ma. Eugenia Rosalva Contreras Bustos frente a Jose(sic) Maximino Baez(sic) Carrillo y Manuel Lizarraga Mendoza y/o Juan Manuel Lizarraga Mendoza.....	1
J.S.C.H. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V., frente a Lorena Pérez Martínez y José Luis Vega Pérez.....	2
J.S.C.H. Promueve Raymundo Valencia Mendoza frente a Jaime Callejas Andrade.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Rufino López Rentería y otra.....	3
J.O.M. Promueve Metrofinanciera, Sociedades Anónimas, Promotoras(sic) de Inversión de Capital Variable (S.A.P.I. de C.V.) frente a Jorge Israel Ledivieri Medina.....	3

AD-PERPETUAM

Luz María Mayagoitia Moreno.....	4
Mariana Sánchez López.....	4

AVISO NOTARIAL

S.T. A bienes de Ma. Yolanda Fernandez(sic) Ramos, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	4
--	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 203/2014, que promueve MA. EUGENIA ROSALVA CONTRERAS BUSTOS, frente a JOSE(sic) MAXIMINO BAEZ(sic) CARRILLO y MANUEL LIZARRAGA MENDOZA y/o JUAN MANUEL LIZARRAGA MENDOZA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 13 trece de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1.- Casa habitación sujeta al régimen de propiedad en condominio ubicada en la calle Martín Martínez Navarrete, número 160 ciento sesenta, construida sobre el lote número 1 uno, manzana 3 tres, que forma parte del fraccionamiento Balcones de Morelia, en el Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 7.00 siete metros, con calle Martín Martínez Navarrete; al Sur, 7.00 siete metros, con lote número 32 treinta y dos; al oriente, 15(sic) quince metros, con lote número 2 dos; y, al Poniente, 15(sic) quince metros, con lote número 34 treinta y cuatro, con valor de \$389,700.00 Trescientos ochenta y nueve mil setecientos pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de octubre de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40150166531-23-10-18

8-17-25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 792/2010, promovido por los apoderados jurídicos de UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., en contra de LORENA PÉREZ MARTÍNEZ y JOSÉ LUIS VEGA PÉREZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA

ALMONEDA, respecto del 50% cincuenta por ciento del siguiente bien inmueble:

El 50% cincuenta por ciento de la casa habitación marcada con el número 32 treinta y dos, construida sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo esquina con Zaragoza, de la población de Ecuandureo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 26.40 M., veintiseis metros cuarenta centímetros, con Margarito Cortes(sic), barda propia de la casa; al Sur, 26.40 M., veintiseis metros cuarenta centímetros, con la calle Zaragoza; al Oriente, 16.00 M., dieciseis metros, con Margarito Cortes(sic), barda propia; y, al Poniente, 16.00 M., dieciseis metros, con la calle Hidalgo, con una superficie de 420.80 M2, cuatrocientos veinte metros ochenta centímetros cuadrados, con un valor pericial de \$699,000.00 (Seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de los mismos.- Convóquense postores.

Zamora, Michoacán, octubre 31 de 2018.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Leonardo López Magaña.

40000183198-06-11-18

17-25-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el expediente número 585/2012, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve el apoderado jurídico de RAYMUNDO VALENCIA MENDOZA frente a JAIME CALLEJAS ANDRADE, se señalaron las 10:00 diez horas del día 12 doce de diciembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Predio urbano con construcción para uso comercial, ubicado en la continuación de la calle Granaditas esquina con calle Francisco Maldonado sin número, colonia Palmira, debiendo ser lo correcto, colonia Bellavista, de esta ciudad de Apatzingán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 60.00 sesenta metros, con la vía del ferrocarril;
Al Suroeste, 60.00 sesenta metros, con la calle Granaditas,
de su ubicación;

Al Noroeste, 162.00 cientos(sic) sesenta y dos metros, con
la calle Francisco Maldonado, también de su ubicación; y,
Al Sureste, 156.00 ciento(sic) cincuenta y seis metros, con
propiedad de Salvador Miranda Valencia.

Con una extensión superficial de 9,540 M² nueve mil
quinientos cuarenta metros cuadrados.

Se manda convocar postores mediante la publicación de un
solo edicto por 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los
estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado
y otro de mayor circulación de la capital del Estado.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de
\$6'009,000.00 (Seis millones nueve mil pesos 00/100 moneda
nacional), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos
terceras partes de la base del remate.

Apatzingán, Michoacán, a 24 de octubre de 2018.-
Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Flor Patricia
Proa Medina.

40000189432-09-11-18

20-25-30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero
de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 201/2017,
promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO),
SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER
MÉXICO, frente a RUFINO LÓPEZ RENTERÍA y otra, se
ordenó rematar el siguiente inmueble:

Predio urbano con construcción destinada para casa
habitación ubicado en la actual calle Darío Arzate, número
446, colonia Pénjamo, de Apatzingán, Michoacán; con las
siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 12.50 metros, con la calle Darío Arzate, de su
ubicación;
Al Sureste, 12.50 metros, con propiedad de Jesús Galván;
Al Noreste, 15.00 metros, con propiedad de Paulino Cornejo

Núñez; y,

Al Suroeste, 15.00 metros, con propiedad privada.
Con superficie de 187.50 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate \$1'711,000.00 (Un millón
setecientos once mil pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00
diez horas del 11 once de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto
correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de
este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor
circulación en la Entidad y en los estrados del Juzgado de
Primera Instancia en Materia Civil de Apatzingán,
Michoacán.

Morelia, Michoacán, 12 de octubre de 2018.- La Secretaria.-
Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40150195514-14-11-18

25-30-35

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto
Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Ordinario Mercantil, número 943/2006,
promovido por promovido por(sic) METROFINANCIERA,
SOCIEDADES ANÓNIMAS PROMOTORAS(sic) de
Inversión de Capital Variable (S.A.P.I. de C.V.), frente a
JORGE ISRAEL LEDIVIERI MEDINA, se ordenó sacar a
remate el bien inmueble:

Vivienda marcada con el número 104 ciento cuatro,
construida en el lote 2 dos, manzana 9 nueve, ubicada en la
calle Circuito La Providencia, del conjunto habitacional en
condominio Juan Álvarez, comercialmente Casas Arko San
Juan, situada en la población de Capula, del Municipio y
Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y
colindancias:

Al Norte, cuatro metros con cincuenta centímetros, con área
reservada por derecho federal SCT;

Al Sur, cuatro metros con cincuenta centímetros, con
banqueta de circulación peatonal;

Al Este, nueve metros con sesenta centímetros, con vivienda
número 100 cien, del Circuito la Providencia; y,

Al Oeste, nueve metros con sesenta centímetros, con
vivienda número 108 ciento ocho, del Circuito la Providencia.

Linderos, medidas y colindancias del cajón de estacionamiento.

Al Norte, dos metros con cuarenta centímetros, con banquetta de circulación peatonal;

Al Sur, dos metros con cuarenta centímetros, con Circuito La Providencia;

Al Este, cinco metros, con cajón de estacionamiento de la vivienda 100 cien; y,

Al Oeste, cinco metros, con cajón de estacionamiento de la vivienda 108 ciento ocho.

Con una superficie de ochenta y cinco metros con treinta y un centímetros cuadrados.

Audiencia de remate en su Primera Almoneda Judicial, que tendrá verificativo a las once horas, del día once de diciembre de dos mil dieciocho.

Debiendo servir de base a dicha almoneda la cantidad de trescientos veintitres mil ochocientos pesos con cero centavos moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, diario de mayor circulación en la ciudad y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

40150185663-07-11-18

19-22-25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

El 10 de octubre de 2018, se tuvo a LUZ MARÍA MAYAGOITIA MORENO, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 609/2018, respecto del lote baldío ubicado en calle Sauce, identificado como lote 16, manzana 98, fraccionamiento Verde Valle, de esta ciudad; con las siguientes colindancias: Al Norte, Sur, Poniente y Oriente, con María Alejandra Ríos Trejo y causante María Alejandra Ríos Trejo; con una extensión superficial de 127.50 M2.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de

que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Los Reyes, Michoacán, a 5 cinco de noviembre de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40150196482-15-11-18

25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de esta fecha, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio número 459/2018, promueve MARIANA SÁNCHEZ LÓPEZ, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Ricardo Flores Magón, número 18 dieciocho, de la colonia Lázaro Cárdenas, de la población de Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 21.70 M., con Ma. Guadalupe Sánchez López;

Sur, 21.70 M., con calle de su ubicación;

Oriente, 15.50 M., con calle sin nombre; y,

Poniente, 15.50 M., con Martín Sánchez López.

Superficie de 370.42 metros cuadrados.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el lugar de ubicación del inmueble, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 22 veintidos de mayo de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40150197207-15-11-18

25

EDICTO

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que

ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del licenciado JOSE(sic) SOLORZANO(sic) HERREaJON(sic), se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de MA. YOLANDA FERNANDEZ(sic) RAMOS, misma que se radicó ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil

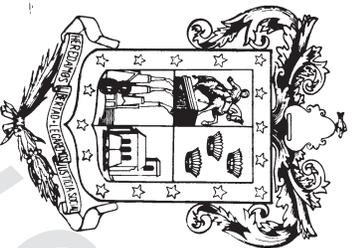
de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 157/2018, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 15 de noviembre de 2018. (Firmado).

40000197624-15-11-18

25

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL